



Buenos Aires, 21 de noviembre de 2022

GACETILLA DE PRENSA: CONFLICTO ENTRE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS Y GASNEA

Desde la APJ GAS, sindicato que representa a los trabajadores/as de GasNea, fijamos nuestra posición pública ante el conflicto persistente entre la provincia de Entre Ríos y la empresa Distribuidora de gas natural, manifestamos nuestra preocupación ante eventos sospechosos ocurridos en este marco e informamos a la opinión pública que pedimos una audiencia a las autoridades provinciales, así como hemos establecido contacto con la empresa y el ENARGAS.

Como es de público conocimiento el gobierno de la Provincia de Entre Ríos emitió el 4 de noviembre próximo pasado el Decreto 3912 que enumera una serie de potenciales incumplimientos por parte de Gas Nea y un posible quebrantamiento de la ecuación económica del contrato que alterarían las condiciones de la prestación. Por otra parte, se advierte que las inversiones realizadas por la provincia, en gran parte, estaban destinadas a la incorporación potencial de más de 100.000 nuevos usuarios de distintas localidades de la provincia. También informaron autoridades provinciales sobre controversias respecto de los estados contables de los años 2020 y 2021. Por estos motivos envió una petición al ENARGAS para la revocación del contrato de concesión de la Distribuidora y ofrece a la empresa Compañía Entrerriana de Gas como futura adjudicataria.

Por otra parte y ante versiones replicadas en los medios, la APJ GAS aclara una información incorrecta que se virtió: no es verdad que la mayoría de los trabajadores/as de GasNea desempeñen tareas en CABA. **El 75% de la dotación cumple tareas en la IX Región**, la mayoría en la provincia de Entre Ríos. Esa idea de tratar de dividir a los trabajadores/as por su lugar de trabajo es un error. Somos todos trabajadores/as que sostenemos el servicio público de distribución de gas natural.

En medio de este clima enrarecido, ocurrió un hecho al menos sospechoso y completamente violento en la Planta City Gate de Concordia que creemos que amerita detallar. El viernes 11 de noviembre alrededor de la medianoche se activó el sistema de alarma avisando de muy baja presión en dicha planta reguladora que abastece a la localidad. Acudió inmediatamente personal de Gas Nea encontrándose con signos de intrusión: ventana del bunker rota, reja, marcos de chapa y arrestallama también rotos; se había realizado un hueco grande por donde el o los vándalos ingresaron. Las dos ramas de regulación se encontraban totalmente cerradas. Una planta, que mantiene la presión de salida a 14 kg, tenía solo 3 kilos de presión. Por la rapidez, compromiso y pericia de los trabajadores que asistieron al llamado, rápidamente se pudieron restablecer los parámetros y eso evitó que gran parte de Concordia se quedara sin gas. Dejamos constancia de que, al finalizar el trabajo operativo, se realizó la denuncia policial correspondiente dejando asentados los daños encontrados.

En este estado de cosas, ante la incertidumbre generada, eventos sospechosos y necesidad de clarificar las divergencias planteadas, los trabajadores insistimos en que debemos tener voz en esta situación sorpresiva ya que somos quienes garantizamos cotidianamente un servicio seguro y de calidad, más allá de las vicisitudes económicas, institucionales o contractuales que se presenten.

Queremos ser claros: que se mantiene incólume el compromiso de los trabajadores/as con la prestación del servicio y que se tomarán todas las medidas para garantizar los puestos de trabajo desempeñados en la IX Región (Entre Ríos, Corrientes,





APJGas

Asociación de Personal Jerárquico
de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Personería Gremial 397 - Adherida a FeTERA-CTA

Misiones, Formosa y Chaco) y en la sede central de la empresa ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Que somos un actor importante en este entramado y necesitamos ser escuchados e intentar clarificar las diferentes posiciones y llevar tranquilidad a todos los trabajadores y sus familias.

Aguardamos una respuesta favorable y pronta al pedido de audiencia cursado al señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos. A los vecinos usuarios les decimos: los trabajadores de Gas Nea cuidaremos la prestación segura del servicio en todo cuanto nos corresponda y esté a nuestro alcance.

Por Comisión Directiva de APJ GAS

Rubén Ruiz - Secretario General (011) 6297 8886

Ximena Rattoni - Secretaria Gremial (011) 3182 5586

Facundo Giles - Vocal (3442) 48-2136

